



Resolución de Consejo Directivo 256 / 2024 - SAL -UNSa  
12.304/17 Prorrogar la designación interina de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.853.678, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con un incremento de dedicación a semiexclusiva, para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
22/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 256 - 24

22 ABR 2024  
Salta,  
Expediente N° 12.304/17

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes de esta Unidad Académica;  
y

**CONSIDERANDO:**

Que la prórroga de designación de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-614/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en el Despacho Conjunto N° 245/23 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19-12-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar la designación interina de la Lic. Eva Carolina RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.853.678, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con un incremento de dedicación a semiexclusiva, para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

**ARTÍCULO 2°:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo, asignado a través de la Resolución N° CS-200/20 y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img  
cra

Lic. HELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa